

COLUMNAS

Triunfo total y festejo tras derogar el acuerdo con el FMI en Ecuador

El Ciudadano · 14 de octubre de 2019



Por Marco Teruggi

La noche en Ecuador fue de festejo ante la derogación del decreto 883 anunciada luego del diálogo entre el movimiento indígena y el gobierno. ¿Qué implica realmente ese acuerdo alcanzado luego de once días de movilización?

El festejo se apoderó de la noche de Ecuador cuando se anunció que el decreto 883 había sido derogado luego de once días de movilizaciones populares. El anuncio fue dado luego de una tensa jornada de diálogo entre el gobierno y el movimiento indígena representado centralmente por la Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAI).

«Como resultado del diálogo se establece un nuevo decreto que deja sin efecto el decreto 883», anunció el coordinador de Naciones Unidas en Ecuador, Arnaud Peral.

«Esta es una prueba de cuando está unido todo lo puede», dijo una de las manifestantes al enterarse de la noticia, mientras en el punto de reunión de la multitud se celebraba lo que fue considerado un triunfo sobre el gobierno de Moreno.

«Gracias hermano por apoyar a los indígenas, ayudando en todos lados, gracias, no ha sido en vano, hemos ganado la lucha, para siempre estaremos unidos, el pueblo indígena siempre estará al frente», dijo un joven emocionado.

El diálogo entre las partes había sido anunciado el día anterior luego de que Moreno decretara el toque de queda indeterminado a partir de las tres de la tarde. Esa jornada había sido marcada por una gran movilización, donde muchos sectores de la capital se habían acercado al punto central de protesta, transformado el centro en calles de barricadas enfrentadas a la represión gubernamental.

Así el diálogo era esperado como un punto definitorio: en caso de que Moreno no derogara el decreto 883 entonces la CONAIE se mantendría movilizada, lo que significaría una prolongación de un cuadro de crisis no solamente en Quito sino en todo el país. En efecto, las protestas se mantuvieron en diferentes barrios de la capital, junto con bloqueos de carreteras en el país, cacerolazos de noche y de día,

en un escenario de extensión territorial del descontento que evidenciaba que no se trataba únicamente de una cuestión indígena o de un foco localizado de conflicto.

La negativa del gobierno a dar marcha atrás con el decreto que quitó los subsidios estatales a la gasolina **parecía irreversible**. Sin embargo, luego de un diálogo con mediación de Naciones Unidas Ecuador y la Conferencia Episcopal ecuatoriana, que tuvo un momento de recesión, llegó el anuncio esperado en todo el país.

Así los festejos no se hicieron esperar, y el sitio de Quito que había sido escenario de grandes represiones, humaredas de cauchos quemados, bombas lacrimógenas y noches de resistencia, se transformó en ebullición de cornetas, aplausos, cantos de *«el pueblo unido jamás será vencido»*, camiones cargados de gente, taxistas, gente que se acercó de diferentes puntos de la ciudad.

Con el acuerdo logrado el conflicto entre el gobierno y la movilización popular con epicentro en el movimiento indígena ingresó a otra fase. ¿Cómo será la derogación del decreto? ¿Será sustituido por otro a ser debatido más adelante? Esto último afirmó Moreno luego de la reunión, mientras que los dirigentes indígenas reafirmaron que solo aceptarían una derogación.

La noche en Quito terminó luego de varios días con una celebración. Aún quedan puntos por debatirse acerca de qué sucederá con el decreto, al igual que otros aspectos del acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional, los atropellos cometidos por el gobierno durante las grandes represiones que dejaron un saldo, según el último informe de la Defensoría del pueblo, de siete muertos.

Fuente: [El Ciudadano](#)